

Carta de Aristóteles a los lectores de la revista DMD

Antonio Aramayona



Aristóteles con su Ética pintado por Rafael

■ Ante todo hablemos de equidad, la capacidad de adaptar las leyes a las situaciones de cada momento y cada lugar

Apreciados lectores. Me dijo ayer mi hijo Nicómaco que su amigo Antonio (empedernido lector de la *Ética* que dediqué a mi hijo), está muy interesado en que escriba algo sobre leyes y normas, pues en el número próximo de la revista de DMD está previsto que escriban sobre todo juristas y especialistas en leyes. He dejado por un momento mis clases del Liceo, y me dispongo aquí, a la sombra del templo de Apolo Licio, a desgranar unas cuantas ideas, ya escritas en el capítulo 10 del libro V de mi antedicha *Ética*, y que seguramente conocerán de sobra tan eximios abogados y juristas.

En primer lugar, quiero decir que la ley es algo general y a menudo no se adapta a las cambiantes situaciones y circunstancias de la vida. Puede ser que el legislador haya pretendido abarcar mucho o todo, pero los avatares de la vida cotidiana de los ciudadanos son respecto de la ley como arena que se escapa entre los dedos. Precisamente por ello, aproveché una palabra empleada ya por mi querido maestro Platón para esclarecer esta cuestión: “epiqueya”, que al parecer traducís generalmente como “equidad”: la ca-

pacidad sabia y racional de adaptar y aplicar las leyes, siempre respetables, a las situaciones concretas de cada momento y lugar.

Una de las ideas que más valoro es “justicia”. Pues bien, basado en mis reflexiones sobre la justicia, afirmo que equidad y justicia son una misma cosa, aunque hay que reconocer que “justo” en este caso sobrepasa los límites de lo legalmente justo o lo justo según ley. Afirmo igualmente que la equidad (mi epiqueya) es una dichosa rectificación de la justicia estrictamente legal, pues en todo caso la vida no debe acomodarse a la regla, sino la regla a la vida real, por lo que mantener a ultranza la ley en su literalidad va contra la justicia y contra el bienestar al que tiene derecho la ciudadanía.

No es que considere a la ley poco buena, pues la ley en sí misma e incluso el legislador no tienen culpa, ya que buscan abarcar la generalidad del conjunto de la ciudadanía, pero no es menos cierto que, si obro con equidad ante algo estrictamente legal y lo corrijo y adapto a las situaciones particulares donde me hallo,

estoy cumpliendo aún mejor la ley y estoy teniendo en suma consideración lo más valioso de la ley: su espíritu en la que fue creada, que restablezco con mi conducta concreta, guiada por la equidad.

Algunos amigos arquitectos de la ciudad de Atenas me han hablado de la regla de plomo de que se sirven en la arquitectura de Lesbos, que, según me han comentado ayer en la cena Nicómaco y Antonio, fue ampliamente explicada un siglo antes de vuestra era por el arquitecto romano Marcus Vitruvius Pollio. En el fondo, se trata de un principio basado en la simple observación: la regla o la ley seguida para construir un buen muro debe amoldarse y acomodarse a la forma de cada piedra, a fin de que el muro sea sólido y esté bien hecho. Pues bien, cada momento de nuestra existencia es una piedra que debemos saber ajustar a la vida y a la autobiografía que vamos trazando. En mi opinión, se trata de un ejemplo bastante plástico de cómo la equidad va aplicando las leyes y las normas con sabiduría y prudencia a cada circunstancia y situación de la vida.

Vemos así también quién es una persona equitativa: la que prefiere obrar siempre por una libre y responsable elección de su razón y lleva a cabo actos adaptados a la vida y al bien propio y/o de sus conciudadanos. De hecho me parecen intelectualmente toscas y muy poco sabias las personas que se aferran con uñas y dientes al estricto cumplimiento de las leyes con extremado rigor y sin flexibilidad alguna. Por el contrario, me parecen admirables las personas capaces incluso de ceder y dialogar, aun cuando tengan en su favor el apoyo de la ley en su literalidad y materialidad. Estas son las personas equitativas, dotadas de un talante ético, que llamo “epiqueya” y vosotros conocéis habitualmente como equidad. En suma, la equidad es amiga íntima de la justicia. Y es difícil concebir la justicia sin auténtica equidad.

Cada momento de nuestra existencia es una piedra que debemos saber ajustar

Quiero, pues, felicitaros y animaros porque vuestra asociación DMD concilia sabiamente y con equidad la libertad, la responsabilidad, la conciencia y la filantropía por amor a una vida digna y a una muerte igualmente digna. Es precisamente desde la equidad que denunciáis las leyes que han quedado obsoletas y propugnáis la creación de otras leyes más adecuadas al pensar y al sentir de buena parte de la ciudadanía. Os deseo la verdadera felicidad en cada uno de vosotros y en vuestro entorno. ■

Aristóteles, en la ciudad de Atenas